

REPORTE RADICACIÓN - MEMORIAL CUMPLIMIENTO PAGO DE COSTAS - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. / DTE. JAVIER CORREA OSPINA - DDOS. PROTECCIÓN S.A. Y OTRO / RAD. 76001310500720180053200

Diego Sebastián Álvarez Urrego <dalvarez@gha.com.co>

Lun 24/06/2024 15:42

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co>
CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (253 KB)

MEMORIAL – CUMPLIMIENTO PAGO COSTAS - JAVIER CORREA OSPINA..pdf;

Buenas tardes a todos

Me permito informar que el día 24/06/2024, se radicó en el correo del JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, memorial de CUMPLIMIENTO DE COSTAS PROCESALES., en el siguiente proceso:

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
Demandante: JAVIER CORREA OSPINA
Demandados: PROTECCIÓN S.A. Y OTRO
Litisconsorte: SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Radicación: 76001310500720180053200
CASE: 13595

[@CAD GHA](#), por favor cargar.
[@Informes GHA](#), Para lo pertinente.
[@Marleny Lopez Gil](#), por favor seguimiento.

Tiempo empleado en la actividad: 2 horas.

Etapa no facturable, según matriz.



gha.com.co

Diego Sebastián Álvarez Urrego
Abogado Junior

Email: dalvarez@gha.com.co | 322 531 5593

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe

manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 24 de junio de 2024 2:47 p. m.

Para: Juzgado 07 Laboral - Valle Del Cauca - Cali <j07lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: cpmacias@hotmail.com <cpnmacias@hotmail.com>; accioneslegales@proteccion.com

<accioneslegales@proteccion.com>; notificacionesjudiciales@colpensiones.com.co

<notificacionesjudiciales@colpensiones.com.co>

Asunto: MEMORIAL CUMPLIMIENTO PAGO DE COSTAS - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. / DTE. JAVIER CORREA OSPINA - DDOS. PROTECCIÓN S.A. Y OTRO / RAD. 76001310500720180053200

Señores

JUZGADO SÉPTIMO (007) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

j07lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
Demandante: JAVIER CORREA OSPINA
Demandados: PROTECCIÓN S.A. Y OTRO
Litisconsorte: SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Radicación: 76001310500720180053200

Asunto: MEMORIAL – CUMPLIMIENTO PAGO DE COSTAS.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116. del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado de **SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**, en el proceso de la referencia, tal y como se encuentra acreditado en el expediente, con el debido respeto procedo a aportar al despacho **COMPROBANTE** que acredita el pago total de COSTAS a favor del demandante JAVIER CORREA OSPINA, de conformidad con el Auto Interlocutorio No. 1060 del 30 de abril de 2024, en el cual se aprobó la liquidación en costas.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje (3 FOLIOS) a los correos electrónicos de las partes del proceso. Por otra parte, solicito se acuse de recibido el presente correo y su archivo adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.
DAU

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments